DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisar y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 8 de Enero de 1909

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.135

Narraciones y comentarios

Solidaridad humana

Siglos hace que no se ha producido en el mundo catástrofe tan espantosa, como la que recientemente ha sembrado de ruínas y cadáveres entrambas orillas del estrecho de Messina. Ante el cataclismo de hoy, el súbito enterramiento de Pompeya y Herculano, parece que pierde su aterradora magnitud. Reggio, la hermosa ciudad de Calabria, que despues de los temblores de tierra de 1783, fué embellecida por soberbias construcciones, ahora no es mas que un montón de escombros. Palermo y Messina yacen derribadas como castillos de naipes; y por los campos y aldeas de Sicilia, en los cuales parecen aún retozar los idilios de Teócrito, solo resuenan los trágicos lamentos de la muchedumbre que huye espantada de las ciudades.

En el espacio de unos cuantos segundos ¡qué de vidas segadas, qué de esperanzas desvanecidas, qué de amores tronchados! Ante espectáculos tan formidables como el que ahora ofrece á los ojos de la humanidad la catastrofe de Messina, flaquea toda idea de cálculo y de previsión, y consideramos inútil y baldía nustra fatigosa labor por la conquista del porvenir. "¿Qué tiene más el hombre de todo su trabajo con que se afana debajo del sol„?

***

Y, sin embargo, del cuatro lúgubre que presenta en estos momentos una gran parte del suelo de Italia se desprende una grande y consoladora consideración: el reconocimiento de la solidaridad humana de la confraternidad de los hombres al través de los mares, de los montes y las barreras más ó menos arbitrarias levantadas por la diplomacia y la política.

Cada vez que una gran calamidad aflije á una agrupación humana, el grito de su dolor encuentra ecos en los corazones de todos los hombres, aún de los más alejados. Este sentimiento de amor nos indemniza de los rencores y brutalidades de la guerra. Lo que se llama la gloria aparta y divide á las naciones; la desgracia las une.

Ved ahora lo que está sucediendo con motivo de los terremotos de Calabria y Sicilia: no son unicamente los italianos los que acuden á aliviar la suerte de sus compatriotas; todas las naciones civilizadas mandan á la infortunada comarca barcos, auxilios y dinero para socorrer y amparar á los sobrevivientes de la catástrofe. La Iglesia con sus donativos, las corporaciones de todas clases con sus recursos, los artistas con su trabajo, los obreros con algo de su exíguo jornal procuran aliviar en parte aquella horrible desventura.

Y no es España la nación menos obligada á tomar parte en ese gran concurso de caridad internacional.

Para nuestro pueblo, el socorro de los males que otros pueblos padecen es una deuda sagrada. ¿Quien ha olvidado lo que las naciones extranjeras hicieron por la nuestra cuando las inundaciones de Murcia, cuando los terremotos de Andalucía y cuando la última catástrofe de Málaga?

Entonces de lejanas tierras se enviaron á España considerables cantidades con que se socorrieron no pocos quebrantos. Obligados estamos á demostrar que no somos desagradecidos, y como en efecto, no lo somos, ya el Estado, interpretando la voluntad de los españoles, ha mandado á Italia un barco de guerra con auxilios para los habitantes de los pueblos destruídos; algunos Ayuntamientos han acordado remitir importantes sumas, y varias empresas de teatro se ocupan en organizar programas de funciones cuyos ingresos han de tener aquel mismo destino. No, no quedará mal España en esta obra de solidaridad humana.

***

¡Solidaridad humana! Tal es la última y mas elevada aspiración del progreso, aspiración que en su totalidad es todavía un sueño, pero un sueño realizable. Todos esos descubrimientos, unos ya conseguidos, otros buscados con febriles afanes, todos conspiran á la realización, quizás remota, pero segura, de la confraternidad universal, que es en último extremo la política de Cristo, el "amaos los unos á los otros.„

Antes los pueblos vivían encerrados dentro de sus mural as ó de los límites infranqueables de sus fronteras; vivían aislados en sus grandezas ó en sus miserias, y solo para cada uno de ellos eran sus prosperidades y ellos solos sufrían sus dolores. Hoy el más solitario investigador trabaja para todos los humanos. La verdad que él arranca á la Naturaleza no es un monopolio para su nación, es un generoso donativo para todas las naciones. ¿Qué significa de exclusivo que en tal rincon de Europa ó de América un sabio invente la presión del vapor, otro el telégrafo, aquél el fonógrafo, éste la radiografía?... Todos trabajan para todos, como indivíduos de la misma familia.

Para la vida de cada uno de nosotros, aún del más humilde, ¡cuántos esfuerzos colosales no se han realizado y se realizan de contínuo en todas las partes del mundo! Cada nación debe á otra algún beneficio. Cuando los indivíduos se penetren de ésta sencilla verdad se habrán borrado los odios que existen entre las diferentes naciones.

Hoy, á medida que crecen los medios de locomoción y se extiende por todas partes la red por la cual circula instantáneamente el pensar y el sentir de la humanidad, nos parece ésta un organismo armónico en cuyos nervios de acero vibran al unísono las alegrías y tristezas, los triunfos y dolores de cualquiera parte de la humanidad. Por eso ahora, como miembros que somos de un mismo cuerpo, el dolor que siente la hermosa Italia siéntelo al mismo tiempo todo el mundo civilizado.

Zéda.

Servicio municipal

Con arreglo á lo prevenido en el capítulo IV de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la de 25 de Diciembre de 1899, que trata de la reforma de aquella con respecto á la edad para concurrir al servicio de las armas, el Excmo. Ayuntamiento procederá á formar en los primeros días del corriente mes, el alistamiento de los mozos que deben ser llamados al expresado servicio militar en el presente año de 1909, por cumplir 21 años durante el mismo, ó ser mayores de dicha edad sin exceder de la de 40, y no haber sido incluídos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento y sorteo anterior.

A la vez cumplido lo que previene el art. 38 del precepto legal primeramente citado, se recuerda á los mozos que hayan cumplido la edad de 20 años, así como á sus padres y curadores, la obligación que la ley les impone, de pedir la inscripción en las listas que han de servir de base para formar el alistamiento, encargándoles muy encarecidamente cuiden de llenar dicho requisito, á fin de evitar la grave responsabilidad en que incurrirían si no lo verificasen, ya que con arreglo á lo dispuesto en los artículos de la citada ley de Reclutamiento, serán en tal caso los mozos destinados al servicio activo, sin jugar suerte ni oirles ninguna excepción, además de las penas en que puedan incurrir, si hubiesen procurado su omisión, con fraude ó engaño.

"Las cuentas de la riada„

Relación nominal de las cantidades entregadas por la Junta Oficial de Socorros de ésta ciudad, con motivo de la inundación del Ebro ocurrida en Tortosa, en octubre de 1907.

3.ª relación

(Continuación)

	Ptas.
Suma anterior	15.325
José Espuny Fábregues	25
Francisco Alifonso Piñol	25
Miguel Marro Cisca	25
Francisco Mola Moreso	25
José Curto Gombau	25
Pedro Andreu Armengol	25
Vicente Espuny Ramirez	25
Antonio Buera	25
Juan Forés Moreso	25
Ramón Ferré Gisbert	25
José Baubí Fatsini	25
José Caballé Rocamora	25
Juan Colomé Also	25
Juan Mulet Enrich	25
Sor María, del Sagrado Corazón de Jesús	50
Juan Tomás Aliau	25
Enrique Andreu Llasat	25
Juan Monllau Vaqué	25
José Andreu Llasat	25
Rafael Ferré Pallarés	25
Pedro Panisello Aixendri	25
José Panisello Andreu	25
Pedro Panisello Andreu	25
Enrique Panisello Andreu	25
Joaquín Pallarés Salvadó	25
Francisco Pallarés Antó	25
Jacinto Hierro Codorniu	25
José Forés Castells	25
Pedro Fábregues Mangrané	25
Juan Valldeperes Accensi	25
Vda. de Juan Escuriola Querol	25
Rafael Gás Durán	25
Juan Castells Felip	25
Francisco Calbet Borrull	25
Isabel Fortuño Gás	25
Agustín Bonet Roig	25
Mateo Roca Colomé	25
Juan Amaré Princep	25
Juan Alcoberro Altadill	25
Felipe Moreso Balagué	25
Encarnación Amaré Princep	25
José Andreu Armengol	50
Francisco Vidal Castellá	25
José Sorribes Gonzáles	25

Francisco Panisello Sancho	25
José Alcoverro Altadill	
José Antó Martí	25
Juan Curto Melich	25
Andreu Baiges Gás	30
Joaquín Colomé Curto	40
Juan Miró Domenech	25
Agustín Sebastiá Lugar	25
Ramón Boils Perales	25
Tomás Gás Baiges	25
Total ptas.	16.720.

(Se continuará)

DESDE BARCELONA

(7 Enero 1909.)

Calificación

El fiscal de S. M. ha terminado el escrito de conclusiones en la causa instruída con motivo del atentado de Hostafrachs en la siguiente forma:

Considera autores del atentado á José Matamala, Mariano Miranda, Joaquin Soriano y Antonio Aguiló.

Para ellos solicita la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

Considera también otro delito de desorden público, del que supone responsables á Gabriela Boira y Petronila Pino, y pide para ellas cuatro meses y un día de arresto mayor.

Afirma la existencia asimismo de un delito de atentado á la autoridad, del que aparece supuesto autor Mariano Miranda.

Además de las penas aflictivas, solicita las indemnizaciones de 500 pesetas para el Sr. Cambó y de 150 para el cochero que le conducía por los desperfectos causados al vehículo.

Excedencia

El inspector de policía Sr. Tressols ha solicitado su excedencia en el cuerpo por un año.

Comentarios

Ha producido gran revuelo la conferencia que dió el canónigo de San Felipe, señor Galiana.

Dicho sacerdote atacó á la Solidaridad, diciendo que es un mal mayor porque implica la formación de un partido que ataca al catolicismo.

La conferencia fué organizada por el centro carlista "Margarita„.

Viajero

Para gestionar asuntos particulares se encuentra en ésta capital el exministro señor Rodrigáñez.

El día en Tortosa

Por la salud pública

Una de las disposiciones más importantes y beneficiosas que ha dictado el actual ministro de la Gobernación, es á no dudar, su reciente decreto, encaminado á evitar las sofisticaciones de las principales substancias alimenticias.

En él se toman todas aquellas medidas que se consideran más convenientes, para que nadie pueda burlar la ley, apelando á subterfugios, ni alegando ignorancias de ninguna clase.

Ya era hora de que por nuestros gobernantes se legislare acerca de un asunto tan trascendental, y de interés para el público.

Es España el país de las adulteraciones y de las falsificaciones más burdas, y donde más se burlan las leyes, por ardides de mala ley.

A la carestía de los artículos de primera necesidad hay que añadir la pésima calidad de algunos; el deseo de lucro de ciertos traficantes é industriales sin conciencia, que no tienen otro afán que la mayor ganancia posible.

Las Autoridades deben, pues, aplicar sin contemplación alguna todo el peso de la ley, secundando activamente la disposición del ministro, sobre los infractores, y el público en general, preocupándose de sus derechos, denunciar cuantos fraudes y abusos contra la salud pública lleguen á su noticia.

La Cruz Roja

Habiéndose recibido en esta Comisión de distrito, una Circular de la Asamblea Suprema de Madrid, pidiendo socorros en metálico ó en ropas, para mandarlos á la Cruz Roja Italiana, con objeto de socorrer á los damnificados en las recientes catástrofes de Sicilia y Calabria, la Junta Directiva, en sesión de ayer, acordó remitir para tal objeto la cantidad de 1.000 ptas., envío que se hará á la mayor brevedad.

Una vez más merece aplausos sínceros tan benéfica y caritativa Asociación, que en casos de necesidad acude en socorro del desvalido, aliviándole en sus necesidades.

¡Bendita sea la caridad.

El bote-automóvil, en el que llegaron á ésta el mártes, desde Mora de Ebro, nuestros amigos y paisanos don Joaquín Piñol y D. Luís Farrán, vino patroneado por un práctico.

Aquella embarcación, mide unos cuatro metros de longitud, proponiéndose con ella visitar los lagos de Buda, (desembocadura del Ebro) y retroceder luego, en dirección á Zaragoza.

Ayer tarde, llegó á esta procedente de Castellón de la Plana, el profesor del colegio de San Luís Gonzaga de esta ciudad, D. Elías Milián, que ha predicado en aquella Iglesia arciprestal los sermones del Tríduo, en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Ha sido resuelto favorablemente, el recurso de alzada, interpuesto ante el Sr. Ministro de Fomento, por varios propietarios de esta comarca, en contra de una resolución del Sr. Gobernador civil de esta provincia, referente al nombramiento de peritos, en la cuestión de las expropiaciones, para la construcción del Canal de la izquierda del Ebro.

Se ha concedido la patente de invención que tenía solicitada, nuestro particular amigo y paisano D. Isidoro Sabater Escardó.

Estos días ha recibido varias visitas de personas distinguidas, nuestro bondadoso Prelado, que han pasado á Palacio, á felicitarle, con motivo de la entrada del año nuevo.

Nos comunican de Barcelona, que anteayer se celebraron carreras ciclistas en la población de Sans, tomando parte ocho corredores, Verificáronse en un velódromo provisional, arreglado al efecto, concurriendo á esta fiesta de *sport*, nuestro paisano, el célebre corredor Sr. Durán, quien venció á sus competidores y fué aclamado por el público, oyéndose vivas al campeón de España, al catalán, y á Tortosa.

Boletín

Se ha publicado el *Boletín* de la Cámara Agrícola de esta ciudad, correspondiente al mes que cursa.

Contiene el importante sumario, expresado á continuación:

The Britisch Sciencie Guild.—La mosca del olivo.—La crisis vinícola. —Selección de semillas, influencia notable del peso del grano.—Apropósito de la incultura de la vid.—Influencia del subsuelo en las condiciones de producción del suelo.—Avisos.—Anuncios.

Esta mañana, un carro que iba á atravesar el puente de Ntra. Sra. de la Cinta, situado sobre el Ebro, ha atropellado al conductor que lo guiaba, produciéndole varias heridas en las piernas.

Facturas de Franquicia postal

Con arreglo al modelo de la *Gaceta*, véndense en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

El día 12 del corriente saldrá del puerto de Tarragona, el vapor *Alcira* para Marsella, Génova y Liorna.

El 14 el *Játiva* para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.

Admiten pasaje y carga, á precios reducidos.

Consignatario y agente en Tarragona, D. Román Musolas, calle de Apodaca, 38.

Leemos:

"El diputado Sr. Nougués decía esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, que tan pronto como se reanuden las sesiones de Córtes, pedirá al Gobierno que autorice á los Municipios para cobrar un impuesto de inquilinato en sustitución de los consumos.

La fórmula que propone el diputado republicano, consiste en el pago, por cada individúo, de la mitad de una mensualidad, que para mayor facilidad, sería satisfecha en cuatro plazos durante el año.„

El señor Gobernador civil de ésta provincia, ha publicado recientemente en el *Boletín Oficial*, una enérgica circular, dirigida á los alcaldes de los pueblos y al Instituto de la Guardia Civil, en la que se ordena la persecución de los juegos prohibidos.

Se halla vacante el cargo de depositario municipal de Flix, el cual deberá proveerse dentro del mes actual.

Han empezado en Amposta los trabajos preparativos para la siembra del arróz *(cherugá)*. Es muy probable que encuentren trabajo en aquella comarca, cuantas caballerías sean ofrecidas.

La Comisión provincial, celebrará mañana su primera sesión ordinaria de año nuevo, si para ello se reune suficiente número de Sres. Diputados.

El Sindicato de Riegos de la Enveija convoca Junta general de regantes para el dia 31 del actual.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 66'76 ptas.

Tortosa 8 de Enero 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 7.

	Pesetas
Cuatro Caminos	175'32
Temple	145'05
Remolinos	22'94
Ebro	131'83
Estación	27'46
Matadero	249'29
Total. . .	751'89

Tortosa 7 de Enero 1909.

DE SOCIEDAD

En el exprés de esta tarde, han llegado procedentes de Barcelona, el rico propietario, nuestro particular amigo D. Jaime Martí Tomás, nuestro paisano y amigo, el hacendado D. Francisco de Gargallo, la distinguida señora D.ª Francisca Llasat, viuda de Llasat, y su bella hija, Paquita.

—

Terminadas las vacaciones de Pascuas, han marchado éstos días, los estudiantes tortosínos que cursan sus estudios en los centros universitarios.

—

Esta madrugada, en el tren correo procedente de Barcelona, ha pasado por nuestra estación, en dirección á Alicante, el secretario que fué del Gobierno civil de la capital del Principado, D. Isidoro Villanueva, quien se dirigía á la última de dichas poblaciones donde ha sido trasladado recientemente.

—

En el tren mixto de esta tarde, han salido hácia Barcelona, el estudiante D. José Cid y su simpática hermana D.ª Esperanza, hijos de nuestro amigo el ex-alcalde D. José.

Tengan feliz viaje.

X.

Tortosa 8 de Enero de 1909.

Cataclismo de Italia

Estadística aterradora

(París 7)

Despachos de Nápoles comunican una estadística que publica el *Heraldo de Nápoles* con la cifra aproximada de las víctimas de los terremotos.

Estas fueron en Messina, 108.000; en Reggio, 31.000; en Palmi, 4.500; en Artileto, 2.300; en Bagnara, 800; en San Giovannini, 3.700; en Pelasso, 3.300 y en Seyla, 2.800.

SPORTIVAS

Interesa saber á los cazadores, que el Tribunal Supremo ha establecido la jurisprudencia de que la prohibición de cazar con armas de fuego, á menos de un kilómetro de distancia de poblado es absoluta, y que por tanto las infracciones de ese precepto, son penales en todo caso, aun cuando el culpable tenga licencia de caza y sean cuales fueren las circunstancias del hecho y las condiciones y alcance de la escopeta, pues el objeto á que responde la prohibición es el de que se puede causar con los proyectiles algún daño á los moradores del poblado próximo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVÍCIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Entre liberales

Madrid 8—12.

Se espera con impaciencia, conocer el resultado de las conferencias que celebrarán los señores Moret, Montero Ríos y López Dominguez, en cuanto regrese el primero del extranjero.

Se le espera aquí, el próximo lúnes.—A.

Versiones

Madrid 8—12'30.

Son distintas las versiones que circulan, sobre la actitud que las minorías liberal y democrática, observarán en el Parlamento, al reanudar próximamente sus tareas.—A.

Romanones

Madrid 8—14.

Procedente de Cartagena, ha regresado hoy á ésta Córte, el ex-ministro Sr. Conde de Romanones.

Ha sido recibido en la estación, por algunos amigos políticos.—A.

La escuadra

Madrid 8—14.

Afírmase que en el concurso para la construcción de la Escuadra, será adjudicada la subasta examinados los dictámenes de la Junta Consultiva, á una casa inglesa, y á otra francesa, la parte relativa á la construcción menos importante.—A.

Terremoto

Madrid 8—14'30.

En las Palmas, (Gran Canaria) se ha dejado sentir un violento terremoto. El fenómeno se ha observado en toda la Isla.

Se han hundido varias casas, sin ocurrir, por fortuna, desgracias personales.—A.

En el domicilio del Presidente

Madrid 8—15.

Los ministros celebrarán esta tarde Consejo, bajo la presidencia del señor Maura.

El señor La Cierva llevará al mismo, el proyecto de Reglamento de Sanidad, y otro modificando las disposiciones que rigen en el ramo de teléfonos.—A.

Imp. Sucesores L. Bazals.—Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

STOMALIX

es la marca de fábrica del **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS,** el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc.., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Centro Barcelonés de Seguros

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Domicilio social: CARMEN 42, 1.º — **Barcelona**

Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituído en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 pesetas

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

Gran Fonda Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

Su nuevo dueño se complace en poner en conocimiento del público que desde el 1.º de Noviembre en que se ha encargado de dicho establecimiento, ha empezado una serie de reformas que la pondrá á la altura de las mejores de su clase.

Para los señores viajantes cuenta con cómodas habitaciones y servicio de coches en todos los trenes.

2, calle Descarbó, 2.—TORTOSA

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la **Anemia cloroanemia** (colores pálidos), **Leucorrea** (ó flujo blanco). **Dismenorrea** (ó menstruación profusa) y en la **Amenorrea** ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matias Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo MIDY *lleva el nombre:* MIDY

En todas las Farmacias

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 19

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Saldrá de este puerto el día 15 de enero el vapor de 5.000 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 12 de enero el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

La Hortícola Reusense

DE

PEDRO MARSAL

Sucursal: Camino dels Codoñés, huerto «villa Maria»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillas y cebollas de flores, propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas, Anemonas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixcias, Crocus, Fritillarias, y otras clases, así como los tan finos y aromáticos Jacintos de Holanda, los que se reciben directamente todos los años, para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales, tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros y otras clases de frutales, así como en árboles maderables y de adorno.

[illegible] variedad de palmeras, Araucarias y otras plantas propias para habitaciones es[illegible]

Catálogos y suplementos gratis